

252037



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Marcelino FUENTES FERNANDEZ, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, c/Carnicer

5.- 6, por;

»BOMBA PORTATIL PARA INYECTAR RESINAS TERMOPLASTICAS SOBRE ORIFICIOS CIEGOS».

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

10.- El presente registro de patente invención, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional de una nueva bomba portatil para inyectar resinas termoplasticas sobre orificios ciegos, tal como su enunciado indica, se describe a continuación y se represente en forma grafica en la hoja de dibujos adjunta.

15.- El recurrente, tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, ha ideado la creación de una máquina portatil de inyectar, que dada la especial disposición de los elementos que la componen, presenta grandes ventajas en su utilización, cuales son las de poder inyec-

20.-



tar sobre los tacones de madera de señora, en el orificio que tienen practicado para la colocación de la tapa, una porción determinada de plástico termocenduro.

25.- Esencialmente la invención consiste, en crear un cuerpo de bombe, dotado de un mango-asiénero para su manejo y en la parte posterior presente un volante de mando, que se relaciona con un husillo a fin de que dando vueltas a derechas, el émbolo empuja al plástico contenido en el interior, el cual previamente ha sido depositado introduciéndolo por la tobera, que a tal fin va provista. La cámara donde se aloja el plástico está rodeada de una resistencia eléctrica que produce el calentamiento del plástico.

30.- Dicho aparato se halla dotado de una pipa de salida automática para inyectar el plástico sin necesidad de tener que recurrir a otros medios.

35.- Asimismo se ha previsto dotar al conjunto objeto de la invención, de una mesa de trabajo que presenta una inclinación adecuada al uso a que se destina, contando con medios de fijación regulables, a fin de colocarla a la altura deseada.

40.- A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone, y que se corresponden entre sí.

45.- En los dibujos, la fig. 1a. es una vista lateral y corte longitudinal del conjunto del aparato, en la que -1- es el depósito del material termoplástico, -2- resistencias de calentamiento, -3- tobera, -4- abrazadera, -5- mango de sujeción, -6- abrazadera, -7- émbolo o pistón, -8- tapa roscada, -9- eje roscado (husillo), -10- volante de mando, -11- bancada, -12- cables eléctricos, -13- abrazadera de sujeción de las resistencias,

50.-



-14-palomilla,-15-vástago sustentación de la mesa de trabajo,
-16-mesa de trabajo,-17- soporte-husillo,-18-mando del soporte-husillo.

La fig. 2ª, es una vista lateral de mandos.

55.-

La fig. 3ª, es una sección de las resistencias eléctricas, en la que -1- es el depósito del material termoplástico y -2- resistencia.

La fig. 4ª, es una sección del émbolo en la que -7-, es el émbolo propiamente dicho y -9- eje roscado o husillo.

60.-

Descriptas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño, dimensiones materiales a emplear y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

65.-

Se declaren de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

R E I V I N D I C A C I O N E S.

70.-

1ª.-Bomba portátil para inyectar resinas termoplásticas, sobre orificios ciegos, caracterizado por hallarse constituido por una carcasa cilíndrica, que presenta una boquilla automática de salida de material, la cual se relaciona por medio de un orificio central con un depósito que vé dotado de una resistencia eléctrica a su alrededor, yendo a su vez ésta protegida por una abrazadera, caracterizándose además porque se ha previsto dotar a dicho depósito de una tobera para introducción del material termoplástico.

75.-

2ª.-Bomba portátil para inyectar resinas termoplásticas sobre orificios ciegos, caracterizado porque se ha previsto dotar al conjunto objeto de la reivindicación anterior, de un

80.-

252037



85.-

mango de sujeción situado entre dos abrazaderas, finalizando en una tapa roscada que presenta un orificio central, donde se aloje un husillo sin-fin, que por el lado exterior va dotado de un volante de mando, y por el opuesto interior, se halla unido el émbolo-pistón que empuja a la masa hacia la boquilla automática de salida, caracterizándose además porque se ha previsto dotar al conjunto de una mesa de trabajo que presenta una inclinación de 45º, mantenida por un vástago y soporte de husillo, cuyo soporte va dotado de un mando de situación.

90.-

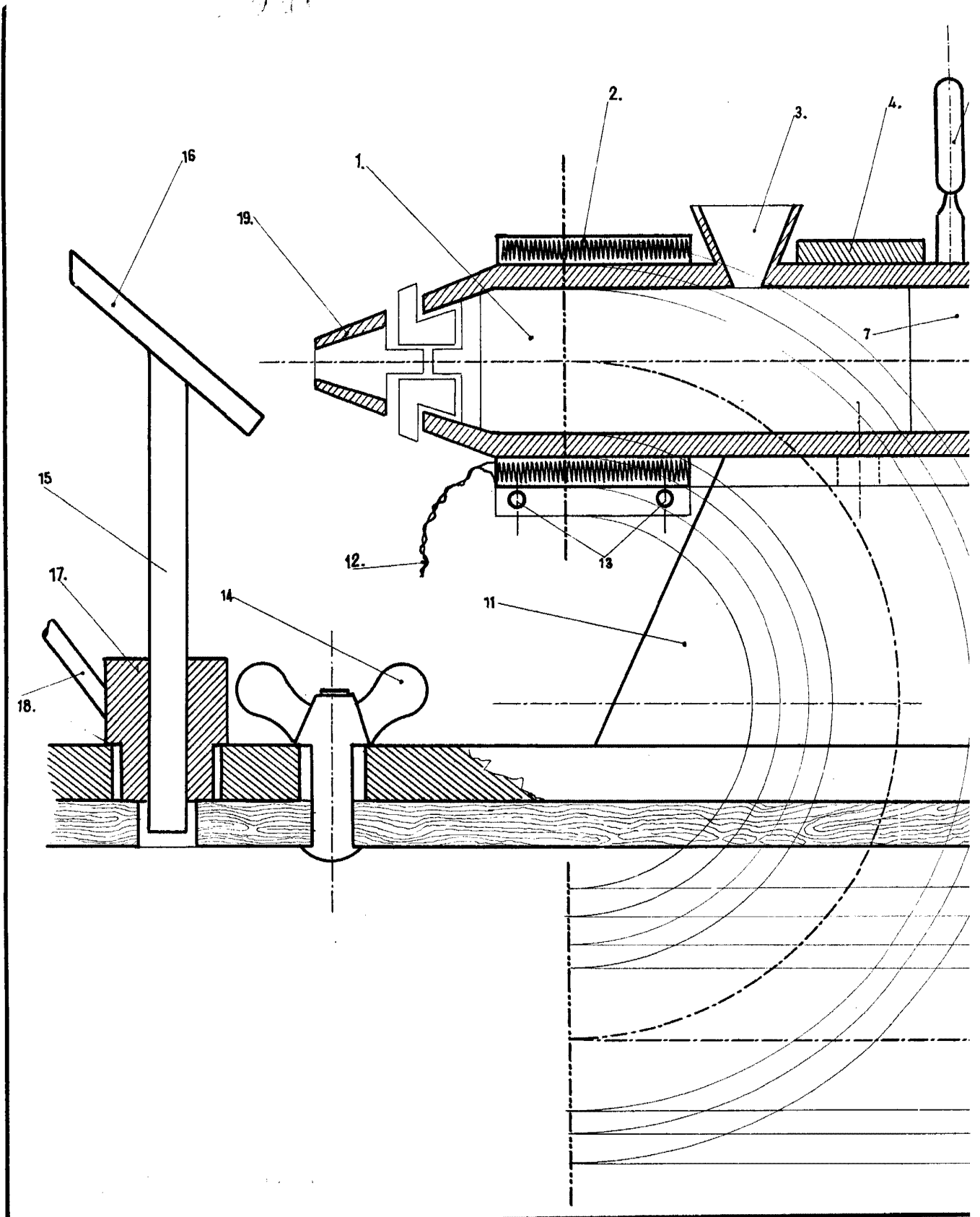
3a.-BOMBA PORTÁTIL PARA INYECTAR MASAS TERMOPLÁSTICAS SOBRE ORIFICIOS CÍRCOS.””

95.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos doble que la ilustran.

Madrid 14-9-59

FIG. I



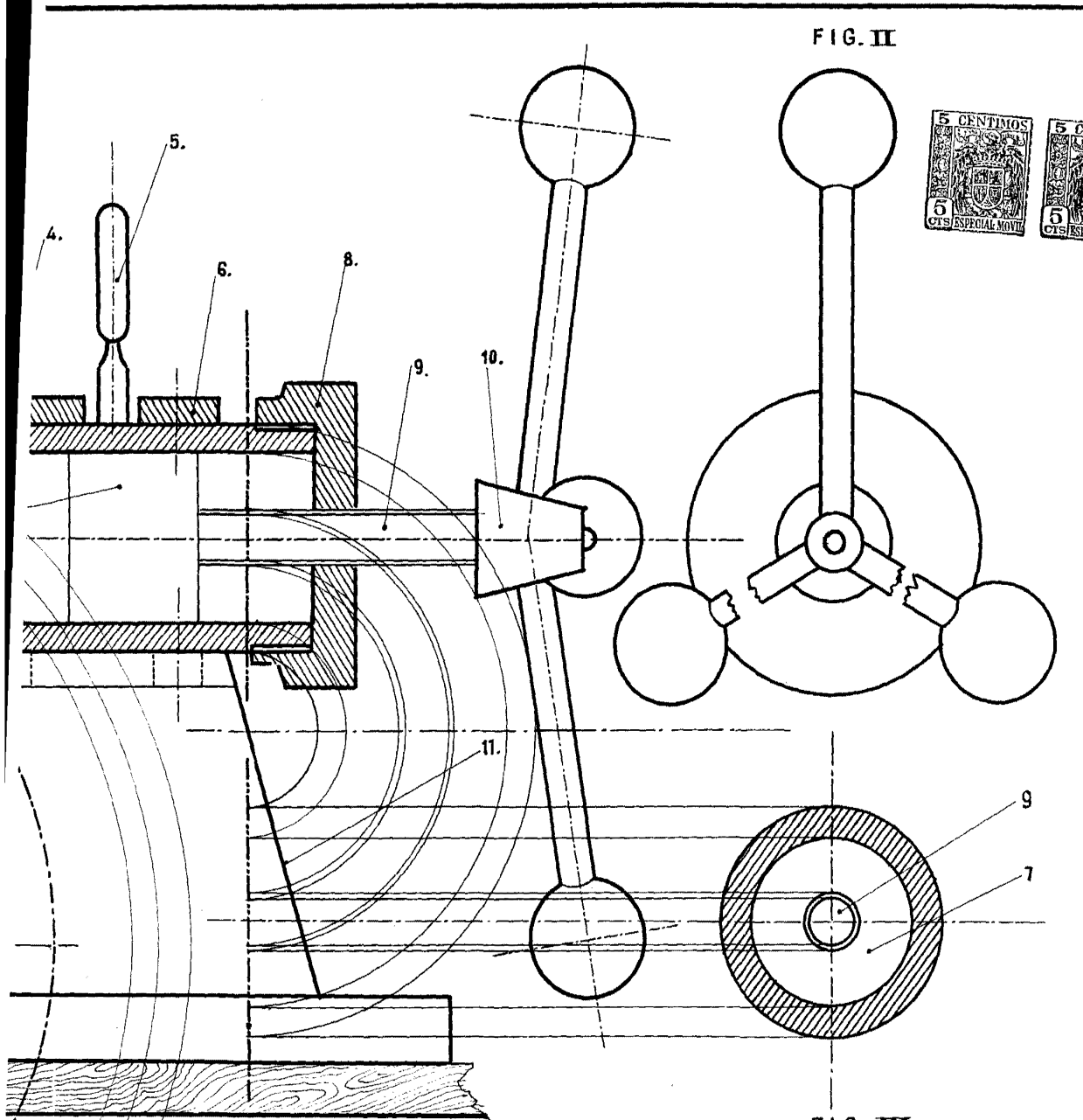


FIG. II

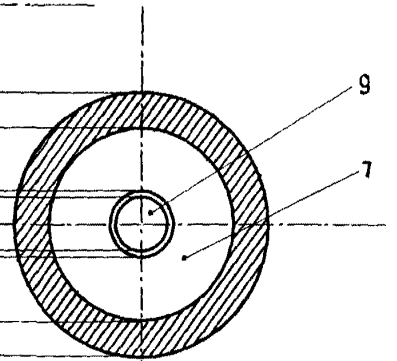


FIG. IV

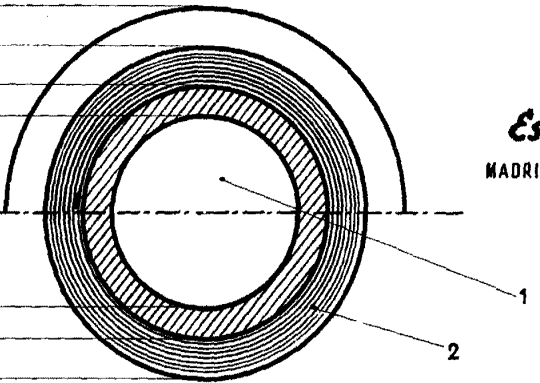


FIG. III

Escala Variable
MADRID SEPTIEMBRE DE 1959

